



ALDEAS
INFANTILES SOS
BOLIVIA



HELVETAS
BOLIVIA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

ELABORACION DE RECURSOS DIGITALES PEDAGOGICOS PARA EL DESARROLLO Y
CAPACITACION DE GESTORES DE POLITICAS PUBLICAS Y FUNCIONARIOS
PUBLICOS

Sucre, noviembre de 2020

CONSULTORÍA POR PRODUCTO

ELABORACION DE RECURSOS DIGITALES PEDAGOGICOS PARA EL DESARROLLO Y CAPACITACION DE GESTORES DE POLITICAS PUBLICAS Y FUNCIONARIOS PUBLICOS

1. Antecedentes

La **ONG Aldeas Infantiles SOS (Bolivia)**, como miembro de la Federación SOS Kinderdorf International, presente en 135 países en todo el mundo, desarrolla su trabajo de acuerdo a las directrices de cuidados alternativos de las Naciones Unidas.

Como organización no lucrativa de desarrollo social, legalmente establecida, cuenta con 8 programas o filiales en todo el país, a través de las cuales implementa acciones de desarrollo social, prevención y protección dirigida a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que han perdido o están en riesgo de perder el cuidado de su familia.

Las líneas de intervención organizacional son dos:

- Prevención de la pérdida del cuidado parental

Las situaciones de pobreza, hacinamiento, violencia, enfermedades, migración, etc. son condiciones que atraviesan las familias y que generan el riesgo de pérdida del cuidado parental. A través de los servicios de Fortalecimiento Familiar; Aldeas Infantiles SOS Bolivia atiende a niños y niñas que atraviesan esta situación para evitar que queden sin la protección de sus familias.

- Restitución de derechos de niñas y niños que han perdido el cuidado parental

A pesar de los esfuerzos de instancias comunitarias, estatales y privadas, existen en Bolivia aproximadamente 30.000 niños y niñas que perdieron el cuidado parental, vulnerados en su derecho a vivir y crecer en una familia.

Frente a esta problemática, Aldeas Infantiles SOS considera que la atención de tipo institucional puede generar importantes sesgos en el desarrollo de niños y niñas, por lo que busca restituir el derecho a vivir en una familia a partir de diferentes opciones de tipo familiar.

En la misma perspectiva de generar respuestas a la problemática de la niñez en riesgo de perder el cuidado parental, SOS Bolivia implementa proyectos sociales para hacer efectivo el “derecho a vivir en familia” a través de una atención integral individualizada, centrada en el niño, en el fortalecimiento de la familia y de los/as cuidadores/as. Para ello, promueve el desarrollo de capacidades (personales, afectivo-protectoras y de empleabilidad), gestiona la participación de la comunidad y la co-responsabilidad con instancias y servicios públicos y privados.

En el marco de esta iniciativa se inscribe el proyecto “**Constructores del Futuro**” -financiado por la Cooperación Suiza en Bolivia (Helvetas)- que consiste en la formulación e implementación de una propuesta de formación integral sobre primera infancia, dirigida a tres grupos de población: padres/madres, **técnicos/profesionales, representantes de comunidades u organizaciones sociales y autoridades estatales del nivel subnacional**. Esta construcción se basa en la recuperación y sistematización de la experiencia acumulada de Aldeas Infantiles SOS Bolivia en el trabajo por más de 30 años, con la temática de primera infancia.

2. JUSTIFICACION

En un mundo cambiante, de ritmo acelerado, golpeado por las inequidades construir realidades diferentes es una de la única forma de proyectar el futuro.

Desde la experiencia de Aldeas Infantiles en estos últimos 25 años de trabajo en primera infancia hemos encontrado en el camino impactos de mediano y largo plazo al trabajar con niños, niñas de la primera infancia. Uno de los

aprendizajes más importante desde nuestra experiencia es el factor multiplicador y mediato que tiene el intervenir desde un enfoque tridimensional: El niño, la familia y su comunidad, desde esta perspectiva no solo se sostienen los resultados de la estimulación temprana, salud y nutrición más allá de los centros infantiles se ingresa en la familia para que continúe y complemente el esquema mejorando factores de cuidado, afecto y protección para sus hijos multiplicando este efecto en su comunidad más inmediata que moviliza recursos locales para cuidar y proteger a los niños y niñas.

Los resultados en este modelo de intervención generan cambios en las familias y comunidades a mediano plazo estableciendo un capital social propicio para mejorar los niveles de productividad, las condiciones de inserción laboral y los emprendimientos no solo de los niños de la primera infancia sino de sus familias y comunidades como resultado intermedio, naturalmente un/a niño/a que recibe la estimulación, nutrición, cuidado y protección adecuadas tendrá mejores posibilidades y condiciones de ser un adulto productivo.

Las nuevas dinámicas del siglo XXI se asemejan mucho al mundo incierto, complejo y cambiante del emprendimiento. Los emprendedores nos enseñan valiosas lecciones sobre cómo aprender activamente para adaptarse a un entorno acelerado, efímero y riesgoso. Nos enseñan que la empatía, la curiosidad, la administración del riesgo, el aprendizaje ágil y la comodidad ante la ambigüedad son habilidades fundamentales de todo ciudadano moderno. (Bibi Groot, 2019)

El gran reto es evolucionar, nuevas herramientas y enfoques que ayudarán a las generaciones presentes y futuras a crecer, transformar, adaptarse y prosperar; por ello se entiende que los nuevos contenidos a trabajar deben tener un formato Digital.

3. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA

3.1 Objetivo general

Producción de un curso e-learning dirigido a Gestores y formuladores de políticas públicas para sensibilizar sobre la problemática de la primera infancia y su valor estratégico en el desarrollo, hacia la generación de compromisos para una inversión pública (políticas públicas) a través de una metodología no tradicional.

3.2 Objetivo Especifico

- Explorar y sugerir la mejor plataforma que se adapte a la población objetivo que el cobro sea por participante activo. (El costo será asumido por el Contratante)
- Crear la estructura y organización de los contenidos diseñados y entregados por la AISOS (módulos, unidades temáticas y sesiones) con metodología no tradicional para la virtualización, en concordancia con los objetivos y competencias.
- Identificar recursos, instrumentos y herramientas pedagógicos virtuales necesarias para el desarrollo de los contenidos de los cursos en función de sus objetivos y de la adaptación metodológica propuesta para la virtualización.
- Elaborar piezas gráficas, audios, audiovisuales (en animación) y material virtualizado de las sesiones de cada curso (puzles, rompecabezas, etc.), del material para la interfaz (aula virtual) del curso, material para la difusión del curso y material para información del participante.
- Adaptar los contenidos de cada sesión a través de un guion que incluya los recursos, instrumentos, idiomas (español, quechua y aymara) y herramientas virtuales identificadas online y offline (descarga)

- Implementar el contenido en formato SCORM (SCORM son las siglas de Shareable Content Object Reference Model. Se trata, de un estándar e-learning o, dicho de otra forma, una referencia a seguir para compartir contenidos. Este conjunto de especificaciones permite que todos los profesionales que crean contenidos sigan las mismas normas para producir y empaquetar sus contenidos, de manera que puedan reproducirse en cualquier LMS compatible.) y realizar el testeo respectivo.
- Rebranding logo del Proyecto AISOS y Helvetas (Adaptar la tipología y colores de acuerdo a las instituciones). Ver manual de aplicación de marca.
- Elaborar un breve manual para la actualización y administración de la plataforma.
- Incluir las modificaciones solicitadas tras la fase de revisiones.
- Proveer estadísticas de acceso mensualmente.
- Soporte técnico y mantenimiento durante 1 año.

4. ALCANCE LA CONSULTORIA

4.1 Alcance temático

La consultora desarrollará la virtualización de un curso e-learning (virtual) dirigidos a la población mencionada en el objetivo general. El curso estará organizado de la siguiente manera y en el orden sucesivo:

Modulo para gestores de políticas públicas y funcionarios públicos.

Módulos	Unidad temática	Sesiones	Pantallas interactivas	Videos	Minutos	Actividad de evaluación	Audios/ infografía
1.- Enfoque de derechos: actuación de la sociedad y el estado. Objetivo: Poner en común las miradas (concepciones, imaginarios) que tenemos y construir la mirada que necesitamos para promover	1: Miradas que tenemos y miradas que necesitamos: concepciones de infancia en la sociedad y el Estado	<i>Sesión 1:</i> Estado de situación (local y nacional) de los derechos de los niños y niñas.	3	0	0		
		<i>Sesión 2:</i> Su lugar en la historia, en las relaciones de poder y en las políticas públicas. La deuda histórica con la infancia.	2	1	5 min.	1	
		<i>Sesión 3:</i> Cosmovisión andina sobre la infancia.	2	1	5 min.	1	
		<i>Sesión 4:</i> La crisis del COVID-19 y la oportunidad para cambiar la mirada.	2	1	5 min.	1	1 (resumen de la unidad temática)

políticas públicas con enfoque de derechos para la infancia desde Estado y las organizaciones sociales.	2: Políticas públicas para la infancia con enfoque de derechos	Sesión 1: ¿Qué son las políticas públicas y cómo nos articulan a la sociedad civil y al Estado?	3	1	5 min.	1	
		Sesión 2: ¿Qué políticas de infancia existen y a qué miradas/enfoque responden?	3	1	5 min.	1	
		Sesión 3: ¿Cómo se las puede mejorar?	3	1	5 min.	1	1 (resumen de la unidad temática)
	2	7	18	6	30	6	2

Módulos	Unidad temática	Sesiones	Pantallas interactivas	Videos	Minutos	Actividad de evaluación	Audios/ infografía
2: La primera infancia: una mirada desde la evidencia científica y la economía Objetivo: Sensibilizar sobre la importancia del desarrollo en la primera infancia y la necesidad de un compromiso de los tomadores de decisión para la inversión en este sector con enfoque de desarrollo sostenible.	1: Importancia del desarrollo en la primera infancia.	<i>Sesión 1:</i> La arquitectura del cerebro en la primera infancia.	3	1	5 min.	1	
		<i>Sesión 2:</i> Importancia del entorno y las primeras experiencias infantiles: el rol del cuidado, el cuidado de calidad.	3	1	5 min.	1	
		<i>Sesión 3:</i> El desarrollo cerebral: una calle de doble vía entre la genética y la experiencia.	3	1	5 min.	1	
		<i>Sesión 4:</i> Efectos del abuso y la negligencia en el desarrollo cerebral: el estrés tóxico.	3	1	5 min.	1	
		<i>Sesión 5:</i> El desarrollo de habilidades emocionales y sociales para mantener la salud mental (para un mejor futuro, un mejor presente).	3	1	5 min.	1	1 (resumen de la unidad temática)

	2: La infancia: tema de inversión y no de gasto	<i>Sesión 1:</i> Efectos de la intervención y de la inacción respecto de la primera infancia: en el niño/a, en la familia, la comunidad, la economía y el desarrollo de las sociedades.	3	1	5 min.	1	1 (resumen de la unidad temática)
	20	6	18	6	30	6	2

Módulos	Unidad temática	Sesiones	Pantallas interactivas	Videos	Minutos	Actividad de evaluación	Audios/ infografía	
3: Políticas y programas de desarrollo infantil temprano Objetivo: Ofrecer herramientas para la implementación de políticas y programas dirigidos a la primera infancia.	1: Diseño de políticas y programas de DIT.	<i>Sesión 1:</i> Implementación de políticas públicas en los primeros años de vida	3	1	5 min.	1		
		<i>Sesión 2:</i> Principios básicos.	3	1	5 min.	1		
		<i>Sesión 3:</i> Experiencias de otros países.	3			1		
		<i>Sesión 4:</i> La calidad como condición ("servicios pobres para gente pobre" Vs. "servicios de calidad para todos y todas").	3			1		
		<i>Sesión 5:</i> Propuestas de ajustes y mejoras de las políticas y programas para la primera infancia.	3			1	1 (resumen de la unidad temática)	
	2: Evaluación de políticas y programas de DIT	<i>Sesión 1:</i> Siete implicaciones para el diseño e implementación de programas y políticas de desarrollo infantil: La multidimensionalidad El cambio permanente	3	1	5 min.	1		
		<i>Sesión 2:</i> El rol de la política pública Las herramientas de política pública	3	1	5 min.	1		
		<i>Sesión 3:</i> El seguimiento al desarrollo La información La calidad	3	1	5 min.	1	1 (resumen de la unidad temática)	
		2	8	24	5	25	8	2

* Elaboración de videos, deben incluir:

- Animación + Voz en OFF
- Animación + Voz de personajes
- Guión y redacción
- Producción
- Rodaje y grabaciones
- Postproducción video y audio
- Codificación

** Lenguaje inclusivo: Los contenidos estarán redactados con lenguaje con enfoque de derechos y sensible al género y las imágenes seleccionadas promoverán la protección infantil, la equidad de género, racial, de personas con discapacidad, de orígenes étnicos, etc.

*** Recursos pedagógicos digitales tales como:

- Infografías
- Juegos Interactivos.
- Cuestionario interactivo con gráficos.

4.2 Alcance temporal

La consultoría tendrá una temporalidad desde la firma del contrato, hasta el 30 de diciembre de 2020.

4.3 Alcance Espacial

La elaboración de los recursos pedagógicos, deberá de considerar el contexto cultural y geográfico de las diferentes regiones del País, considerando minimamente la cultura Aymara y Quechua.

Debido a las características de los actores sociales, es importante considerar, que estos recursos digitales, deberán de ser amigables, entendibles y didácticos.

5. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA CONSULTORIA

5.1. Sobre las fases a desarrollarse

Para el cumplimiento de las actividades y por ende los objetivos del servicio, la Institución consultora deberá desarrollar las siguientes fases en coordinación con AISOS:

Fase 1: Planificación del servicio.

AISOS entrega: Formato de calendarización del servicio con las fases descritas en detalle para su programación.

Descripción: La Institución consultora hace la propuesta de calendarización de cada una de las acciones, actividades, productos por cada fase y entregables que contempla el servicio.

Producto de la Institución consultora: Calendarización consensuada y aprobada por todas las partes para la virtualización de los tres cursos. El acuerdo debe estar expresado en la firma de un acta.

Fase 2: Adaptación del diseño instruccional de los cursos para la virtualización.

AISOS entrega: Malla instruccional con los objetivos, competencias y producto de los cursos, así como el detalle de la secuencia, sumilla, logros de aprendizaje, contenidos e indicadores de cada sesión.

Descripción: La Institución consultora revisa los documentos entregados a fin de analizarlos, y generar una matriz instruccional adaptada para la virtualización. Debe incluir la distribución de los contenidos y actividades del curso incorporando las secuencias metodológicas y didácticas adecuadas para el desarrollo de cada sesión. Asimismo, precisar las herramientas a utilizar en cada sesión; las actividades por sesión y cursos deben ser diferentes.

Producto de la Institución consultora: Las propuestas por cada curso deben ser presentadas en una matriz instruccional que contenga el objetivo, competencias y producto final del curso, las fases metodológicas (recoge, construye/profundiza y consolida/evalúa) y las siguientes columnas:

Módulo, título del módulo, objetivos, título de la sesión, sumilla, logro de aprendizaje, contenidos, actividades, recursos bibliográficos, indicadores y herramientas de evaluación y dedicación de horas para el participante. Esta matriz instruccional debe ser validada por medio de un acta de conformidad.

Fase 3: Identificación de recursos, instrumentos y herramientas virtuales para el desarrollo del curso.

AISOS entrega: Matriz de diseño instruccional adaptada para la virtualización, contenidos, fichas de las actividades, evaluaciones, encuestas de satisfacción y otras herramientas y recursos empleados en el diseño del curso.

Descripción: La Institución consultora identificará y presentará la propuesta de los recursos, instrumentos y herramientas virtuales a producir por cada actividad correspondiente a cada sesión de cada uno de los cursos. Las herramientas pueden ser: animaciones, vídeos animados, infografías, botones interactivos, pop up de textos o imágenes, sección para relacionar contenidos, espacio para completar o introducir textos, para dibujar, para marcar alternativas, puzzles, etc., de acuerdo a los objetivos de cada sesión en el marco de cada curso.

Producto de la Institución consultora: Los recursos, instrumentos y herramientas deben ser presentados y descritos en una columna adicional en la matriz de diseño instruccional para la virtualización por cada actividad correspondiente a cada sesión en el desarrollo de cada curso. Esta matriz debe ser validada a través de un acta de conformidad.

Fase 4: Elaboración de piezas gráficas para el material virtualizado de las sesiones, la interfaz, la difusión del curso y los materiales de información a los participantes.

AISOS entrega: Manual de identidad de AISOS y Helvetas, medidas de piezas gráficas para plataforma xxxx. También puede entregar referencias de piezas gráficas (de botones, banner, fotos, barras), indicadores de avance, interfaz de aula virtual, de portal web o fondos de las pantallas, presentación y finalización, personajes y otros elementos gráficos que podría incluir una sesión virtualizada modelo por curso. Además, para el material de difusión del curso remitir imágenes, fotos, y guías, sílabo, normas académicas, directorio del curso y otros contenidos para la elaboración de las piezas correspondientes.

Descripción: La Institución consultora procederá según el siguiente detalle:

Material virtualizado de las sesiones de cada curso: La Institución consultora identificará y presentará propuestas de cada uno de los elementos gráficos, debe incluir el diseño de las herramientas y recursos virtuales identificados previamente, además del mockup (una maqueta, es un modelo a escala o de tamaño completo de un diseño o dispositivo, utilizado para la enseñanza, demostración, evaluación de diseño, promoción y otros fines) de la interfaz interna de las sesiones virtualizadas, personajes, el diseño (versión escritorio y móvil) de acuerdo a las medidas y línea gráfica de la plataforma.

Material para interfaz del curso: La Institución consultora diseñará el mockup externo del curso (para el aula virtual) y las piezas gráficas de acuerdo a la línea gráfica de la plataforma XXXXX.

Material para difusión del curso: La Institución consultora diseñará el mockup y las piezas gráficas, de acuerdo al mockup aprobado, para el espacio web en el portal de la plataforma XXXXX. Además, piezas gráficas para redes sociales, mailings, brochure virtual interactivo, infografías, íconos y líneas de tiempo de la postulación y desarrollo del curso.

Material para información del participante: La Institución consultora diseñará gráficamente las guías de postulación, guía de participante, sílabo, normas académicas y directorio del curso.

Producto de la Institución consultora: Piezas gráficas del material virtualizado, material para interfaz del curso, material para la difusión del curso, y el material para la información del participante según lo detallado en la descripción de la presente fase. El material gráfico debe ser aprobado por la AISOS. Todas las piezas gráficas deben incluir: los archivos fuentes (AI, PSD, otros) de todos los diseños. La aprobación de las piezas gráficas y web debe estar expresadas en la firma de un acta.

Fase 5: Adaptación metodológica y guionización didáctica de los contenidos.

AISOS entrega: Contenidos desarrollados, documentos, lecturas obligatorias y complementarias, presentaciones y otros recursos por cada sesión, debe estar ordenado y producido de acuerdo a la secuencia metodológica y didáctica de las sesiones por cada curso. Piezas gráficas aprobadas para el material virtualizado.

Descripción: La Institución consultora revisará, tratará y priorizará los contenidos y la secuencia metodológica de cada sesión y elaborará una propuesta de guionización didáctica de una de las sesiones por cada curso. Una vez validada la sesión de muestra, se producen las demás. Las sesiones deben incluir los recursos y herramientas a producir por curso, asimismo se debe considerar las horas de dedicación planificadas en la matriz de diseño instruccional para la virtualización.

Producto de la Institución consultora: Guion didáctico de una sesión modelo por cada curso presentado, ajustado y aprobado por la AISOS. Para la aprobación puede haber varias coordinaciones hasta que se tenga la propuesta adecuada a los objetivos de la sesión modelo. La aprobación debe estar expresada en la firma de un acta.

Nota: Hasta esta fase el contratista podría admitir cambios o ajustes a los contenidos y recursos virtuales a pedido de la AISOS.

Fase 6: Desarrollo, programación y producción del contenido multimedia (vídeo, audio y animaciones) del aula virtual y las sesiones de aprendizaje.

Descripción: La Institución consultora desarrolla la programación de todas las interfaces gráficas aprobadas de las sesiones virtualizadas, aula virtual y portal web considerando el diseño para versión escritorio y para equipos móviles online y offline por cada curso. Se genera la pantalla de orientación de la navegación del curso. Además, se generan los videos animados la virtualización de los contenidos multimedia (imagen, audio y animaciones con locución), los recursos, herramientas, autoevaluación y evaluaciones de cada sesión para revisión, validación por parte de AISOS. Edición y post producción de videos según storyboard aprobados. Los contenidos web y los contenidos virtualizados deben ser instalados y probados en la misma plataforma virtual xxx. Se produce el tutorial de navegación y el video introductorio de cada curso. La disposición, secuencia, dosificación, distribución en pantalla, posición de las evaluaciones y otros recursos estará en dependencia de la adaptación del diseño de los cursos.

Producto de la Institución consultora: Material virtualizado producido y aprobado a través de un acta. Los materiales gráficos deben incluir:

Diseño web (versión escritorio y móvil online y offline) aula virtual y portal web, de acuerdo a los mockups aprobados y de acuerdo al diseño y medidas de la plataforma.

Por cada sección: piezas gráficas del diseño del curso en formato JPG o PNG según se requiera de acuerdo al diseño aprobado para la plataforma.

Todas las páginas deben ser compatibles con todos los navegadores (Internet Explorer, Google Chrome, Safari) versión mínima 8+.

Archivos fuentes: (AI, PSD, otros) de todos los diseños, de las páginas HTML, archivos CSS, Javascript y otros que lo conformen.

Desarrollar el guion técnico, propuesta del lenguaje audiovisual y sugerencias en el planteamiento conceptual y visual de todos los videos por cada curso según guía metodológica aprobada por AISOS y Helvetas.

El contratista deberá elaborar un (1) storyboard para cada uno de los videos según el guion literal y técnico previamente aprobado.

La Institución consultora, de acuerdo a los guiones literarios entregados y en coordinación con el área usuaria, deberá contratar los conductores y/o locutores necesarios para las grabaciones. La Institución consultora deberá hacerse cargo de sus honorarios durante los días grabación en estudio, así como sus honorarios para las locuciones que sean necesarias. El área usuaria deberá aprobar previamente a los conductores seleccionados.

Grabación, edición y Post producción de videos según storyboard aprobados.

La Institución consultora deberá realizar la animación, motion graphics y animación 2D para los videos que lo requiere. Esto incluirá, además, las animaciones de logos u otros elementos que aparezcan durante el video en after effects, programas similares o superiores de animación, todo en respeto de la línea gráfica remitida por la AISOS.

Las pistas musicales utilizadas en cada video deben ser de libre disposición para su uso comercial, institucional o pedagógico, por lo tanto, de requerir el pago de derechos de autor este lo debe asumir la Institución consultora (los derechos de autor deben ser cedidos al área usuaria).

Todas las imágenes deberán ser capturadas en HD y, de ser necesario, en 4K a solicitud del área usuaria.

Archivos fuentes de todos los videos.

Archivos de vídeo en formato web alta calidad (Mov) y en MP4 u otro para ser publicados se hará entrega de las secuencias, efectos finales, gráficos en alta y en capas del proyecto y el total del material utilizado.

Archivos fuentes: video, audio en formato CP, CPTX, CPVC o de acuerdo al software en el que se trabajó.

Se deberá generar un acta de conformidad.

Fase 7: Empaquetado SCORM y testeo.

AISOS entrega: Acceso de administración a la plataforma y aula virtual de XXXXX para ambiente de pruebas.

Descripción: La Institución consultora pondrá los materiales a disposición en formato SCORM 1.2. Este empaquetado permite que el contenido interactúe con la Plataforma E-learning CHAMILO versión 1.11 posibilitando lo siguiente:

1) Importación completa del curso reproduciendo toda la estructura de apartados y secciones de forma automática; 2) Registro de accesos a cada unidad y recurso; 3) Obtención de las fechas de la primera y última conexión; y, 4) Las sesiones deben grabar el avance de los participantes a fin de que al volver a ingresar retomen la sesión virtualizada en la pantalla en la que abandonaron sesión la última vez que ingresaron.

Producto de la Institución consultora: Cursos con sesiones empaquetadas en SCORM aprobados por la AISOS, instalados y probados en la plataforma virtual y el servidor debe incluir la garantía por 12 meses para cualquier corrección de contenido (Que fuera un error no corregido por el contratista durante las fases previas: falta ortográfica, texto o audio que no haya respetado lo aprobado en guion, sincronización de imágenes y audios defectuosa, o cualquier otra corrección que sea responsabilidad del contratista.

El SCORM debe incluir:

Archivo(s) compatible con la versión de XXXXX (Q10, DOKEOS, Chamillo vs. 1.11) y la versión SCORM 1.2, el SCORM debe poder ser importado en otras plataformas y versiones de software (Moodle, Chamillo, Docebo, otro).

Las sesiones SCORM animadas deben cumplir la funcionalidad responsive (móvil y tablet) modo vertical y horizontal. Los archivos SCORM deben funcionar en la plataforma, de manera local (en ordenador) y de manera portable (CD, DVD y USB) en todos los navegadores (Internet Explorer, Google Chrome, Safari), versión mínima 8+.

Guía o manual para la edición de los archivos fuentes que conforman el SCORM.

Archivos fuentes: Paquete/Archivos SCORM en formato editable (Storyline u otro), esto incluye todos los archivos que incluyen el curso virtual.

Se deberá generar un acta de conformidad.

Fase 8: Implementación:

AISOS entrega: Coordina para la implementación y puesta en marcha de piloto de los módulos para testear: i) el curso en su modalidad virtual online; y ii) el curso en su versión portable offline.

Descripción: La Institución consultora deberá realizar la puesta en marcha de cada componente de cada curso en la plataforma XXXXX, para ello se le asignará un usuario y contraseña con el perfil "participante" y "administrador". La puesta en marcha debe contemplar las pruebas del buen funcionamiento de todo el proceso de cada curso virtual en territorio, de acuerdo a lo coordinado con AISOS. Además, la puesta en marcha de los cursos en modo local en el ordenador que la AISOS designe y la presentación y organización de cada uno de ellos en modo portable (USB, CD y DVD).

Producto de la Institución consultora: Cursos testeados y ajustados en versión web y portable de acuerdo a validación. La conformidad debe estar expresada en la firma de un acta.

El curso ajustado en su versión portable offline debe incluir:

Autorun con la página de inicio del diseño web de la estructura del curso que se desarrolló para el aula virtual.

Todos los enlaces según estructura web del curso.

Sesiones virtualizadas.

El curso debe funcionar desde el dispositivo (CD, DVD y USB) en cualquier ordenador que no tenga conexión a Internet y en cualquier sistema operativo y navegador en las versiones especificadas.

Se deberá generar un acta de conformidad.

5.2. Consideraciones complementarias

De no contar con las imágenes adecuadas en la AISOS, la Institución consultora facilitará todas las imágenes alusivas al tema motor de los cursos, que hagan referencia a una actividad o contenido específico y de difícil localización en catálogos de imágenes generalistas. La inclusión de imágenes y los derechos de autor deben estar incluidas en el diseño del proyecto, así como el desarrollo de diagramas de flujo o mapas de contenidos específicos de esta temática. Soporte técnico: La Institución consultora debe incluir el soporte para consultas técnicas por un plazo no menor de un (1) año.

Vicios ocultos: La Institución consultora es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes o servicios ofertados por un plazo no menor de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.

6. PERFIL DE LA CONSULTORIA REQUERIDA

El proponente individual o Jurídica deberá cumplir con los siguientes requisitos:

I. EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA y CONOCIMIENTOS REQUERIDOS

- Profesionales en áreas pedagógicas, psicológica, comunicacionales e informáticas.
- Profesionales con experiencia en comunicación audiovisual, producción integral en sus distintas etapas, edición de audio-video, creación de animaciones y diseño gráfico.
- Experiencia en el desarrollo de contenidos para la movilización de Tomadores de decisiones a Nivel Nacional, Departamental y Municipal.
- Experiencia no menor a dos años (2) en procesos de comunicación especialmente la suministrada a través material didáctico innovador, de video y soportes digitales, no tradicionales.
- Experiencia en la creación de juegos digitales como recurso para el desarrollo de capacidades (deseable).
- Experiencia en elaboración de guiones técnicos y literarios.
- Experiencia en el diseño y elaboración de contenidos curriculares, modulares, guías y otros.
- Disponibilidad inmediata.
- Capacidad para presentar los productos solicitados en los tiempos y formas establecidos.

7. PRODUCTOS ESPERADOS DE LA CONSULTORIA

Producto

- Guía Virtual
- Tutorial
- Videos
- Infografías
- Herramientas digitales

8. COMO APLICAR LA CONSULTORIA

8.1 Condiciones para los participantes

Podrán participar en la presente convocatoria:

- Personas naturales: Consultores Individuales.
- Personas jurídicas:

- Empresas Unipersonales
- Sociedades Comerciales (SRL, SA. Y las dispuestas en el Código de Comercio)
- Asociaciones Accidentales o de Cuentas en Participación.

Es importante que los proponentes deben de considerar la emisión de la factura correspondiente.

9. PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA

Para la presentación de la propuesta técnica y económica, cada proponente deberá tomar en cuenta las siguientes indicaciones tomando en cuenta que las solicitudes solo se recibirán en formato digital debidamente ordenado en tres carpetas o archivos.

9.1 Del equipo Consultor.

1. Hoja de vida de la **empresa proponente** y el equipo donde se incluya datos de la empresa y su experiencia en relación **solo al tema** de la presente convocatoria (máximo 3 páginas),
2. Los antecedentes la empresa proponente deberá de presentar un legajo licitatorio de antecedentes de obras y/o servicios que tengan relación con la actual propuesta.
3. Dirección, número telefónico, número de fax, apartado postal, E Mail.
4. Fotocopia del Carnet de Identidad/Pasaporte
5. Fotocopia del Número de Identificación Tributaria (NIT)
6. Currículum Vitae profesional debidamente documentado
7. Fotocopia de Matricula de Comercio expedida por FUNDEMPRESA vigente
8. Presentar ejemplos similares o parecidos a los recursos digitales esperados un por cada producto.

9.2 Propuesta Técnica.

1. Propuesta técnica y metodológica **debidamente estructurado** en pasos a seguir para el desarrollo del servicio tomando en cuenta cada uno de los productos que se solicitan donde pueda incluir tiempos, instrumentos, logística (se sugiere a no limitarse en copiar el contenido de este documento).
2. Cronograma tentativo (ambos puntos máximos en 5 páginas).
 - i. La conformación del equipo de trabajo (si fuera pertinente).
 - ii. La descripción de la capacidad operativa del proponente para conducir la consultoría en el área geográfica establecida.
 - iii. Cronograma de la consultoría, considerando la revisión y aprobación de los productos (borrador) y final de cada uno de los productos.
3. Cualquier innovación o valor agregado no contemplado en los presentes términos de referencia pero que contribuyan a mejorar la calidad.

9.3 Propuesta Económica.

Propuesta económica **detallada** de acuerdo a las actividades a desarrollar donde se incluyan las formalidades de ley, materiales y equipo técnico (máximo en 1 pagina). (Ver anexo 1).

Nota se sugiere se pueda desarrollar un cuadro con costos unitario por producto requerido

9.4 Apertura de propuestas

Sera un espacio, en la cual la comisión evaluadora, realizara la apertura, análisis, calificación de propuestas presentadas a los 2 días después de haber concluido la fecha límite de presentación.

9.5 Cumplimiento de requisitos legales y administrativos

La comisión evaluadora analizará el cumplimiento de la descripción de los documentos legales, y administrativos. Si por alguna razón no se ha considerado estos documentos, la propuesta será invalidada.

9.6 Evaluación económica

Se adjudicará la contratación a la propuesta que tenga la calificación más alta en términos de calidad, costo y que cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas.

Criterios de calificación

La calificación de ofertas será la siguiente:

- Calificación técnica 80%
- Costo 20%

9.7 Adjudicación

Después de la reunión de Apertura de propuestas la comisión evaluadora, se elaborará un acta de y cuadros comparativos, para luego comunicar a la empresa; desde momento la misma queda habilitada para suscripción del contrato correspondiente.

9.8. Confidencialidad y Propiedad intelectual

La institución consultora garantizará la confidencialidad y reserva absoluta de la información referida a datos personales de los participantes. Del mismo modo, queda prohibido cualquier tipo de reproducción, publicación, disertación o divulgación pública o con terceros, por cualquier medio verbal, audio visual y/o escrito del material de la prestación de sus servicios.

Todo material elaborado por la contratista para cumplir con los fines del proyecto, será de propiedad de AISOS y Helvetas. De manera que podrá ser utilizado por ambas instituciones cuando y como lo estimen conveniente.

9.9. Formas de pago:

El total del monto adjudicado se dividirá en tres, las que serán canceladas de acuerdo a la planificación establecida por la contraparte técnica. La entrega de productos, serán priorizados por AISOS. Al tercer y último pago, el proveedor deberá haber entregado todos los insumos requeridos en el presente TDR.

Informes o Productos	% de pago
Inicio	30%
Entrega de productos para validación	30%
Entrega de productos finales	40%

La institución contratada deberá presentar la factura correspondiente, junto al manual de actualización y mantenimiento de la plataforma:

- La factura deberá detallar todos los costos
- El pago se realizará en un plazo máximo de 15 días desde la fecha de recepción de la factura y los documentos adjuntos.

10. PRESENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA

Las instituciones interesadas en participar en la convocatoria deberán enviar su propuesta técnica y económica, hasta horas 17:00 del día viernes 27 de noviembre de 2020, indicando en la referencia: **TDR “ELABORACION DE RECURSOS DIGITALES PEDAGOGICOS PARA EL DESARROLLO Y CAPACITACION DE GESTORES DE POLITICAS PUBLICAS Y FUNCIONARIOS PUBLICOS”** al siguiente correo electrónico: yamil.crespo@aldeasinfantiles.org.bo

Nota: Los términos de referencia, son enunciativos y de orientación, no son limitativos en la presentación de la propuesta, por lo que el/la proponente si así lo desea y a objeto de demostrar su habilidad en la prestación del servicio puede ampliar los contenidos y alcance.

Consultas: sergio.echalar@aldeasinfantiles.org.bo
paola.chirino@aldeasinfantiles.org.bo

ANEXOS

Anexo 1 PROPUESTA ECONOMICA

Señores

Aldeas Infantiles SOS Sucre

REF. Oferta económica ELABORACION DE RECURSOS DIGITALES PEDAGOGICOS PARA EL DESARROLLO Y CAPACITACION DE GESTORES DE POLITICAS PUBLICAS Y FUNCIONARIOS PUBLICOS

Debe estar expresado en Moneda Boliviana

N.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (Numeral)	Precio Unitario (Literal)	Precio Total (Numeral)
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
PRECIO TOTAL (Numeral)						
PRECIO TOTAL (Literal)						

Firma de representante Legal

Fecha.

Anexo 2. MICROCURRICULA PARA LA GUIA DE GESTORES Y FORMULADORES DE POLITICA PUBLICA.

PROPÓSITO	MÓDULO	UNIDAD TEMÁTICA	SESIÓN	INSUMOS	RECURSOS
Poner en común el tipo de mirada (concepciones, imaginarios) que tenemos y deconstruir la mirada que necesitamos para promover políticas y programas con enfoque de Derechos para la infancia desde Estado y la sociedad civil.	ENFOQUE DE DERECHOS: ACTUACIÓN DE LA SOCIEDAD Y EL ESTADO	Concepciones de infancia en la actuación de la sociedad y el Estado.	1. Miradas que tenemos y miradas que necesitamos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ La deuda Histórica con la infancia. ➤ Estado de situación (local y nacional) de los derechos de los niños y niñas. ➤ Cosmovisión de las Naciones originarias sobre la infancia. ➤ La crisis del COVID-19 y la oportunidad para cambiar la mirada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación histórica de la situación de la Niñez en Bolivia. - Datos del estado de situación de los derechos de la infancia, niñez y adolescencia. - Construcciones sociales y paradigmas de infancia: la situación irregular y protección integral - Imaginarios de infancia en las políticas públicas en Bolivia (situación irregular Vs. protección integral) 	Cartilla digital sobre la deuda histórica con la infancia. Videos Infogramas
		Las políticas públicas: el rol del Estado y la sociedad civil.	2. Políticas públicas para la infancia con enfoque de derechos. <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Qué son las políticas públicas y cómo nos articulan a la sociedad civil y al Estado? ➤ ¿Qué políticas de infancia existen y a qué miradas/enfoque responden? ➤ ¿Cómo se las puede mejorar? 	<ul style="list-style-type: none"> - La Doctrina de Protección Integral de la CDN - El CNNA - Teoría y práctica de las políticas públicas (conceptos, herramientas). 	Videos Infogramas
Sensibilizar sobre la importancia del desarrollo en la primera infancia y la necesidad de un compromiso de	LA PRIMERA INFANCIA: UNA MIRADA DESDE LA EVIDENCIA CIENTÍFICA Y LA ECONOMÍA	Importancia del desarrollo en la primera infancia.	3. La arquitectura del cerebro en la primera infancia: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Importancia del entorno y las primeras experiencias infantiles: el rol del cuidado, el cuidado de calidad. ➤ El desarrollo cerebral: una calle de doble vía entre la genética y la experiencia. ➤ Efectos del abuso y la negligencia en el desarrollo cerebral: el estrés tóxico 	<ul style="list-style-type: none"> - Neurociencias - Psicología del desarrollo 	Videos Infogramas



los tomadores de decisión para la inversión en esta etapa del ciclo vital de los/las ciudadanos/as.			<ul style="list-style-type: none"> ➤ El desarrollo de habilidades emocionales y sociales para mantener la salud mental (para un mejor futuro, un mejor presente). 		
		La infancia: tema de inversión y no de gasto	4. Efectos de la intervención y de la inacción respecto de la primera infancia: en el niño/a, en la familia, la comunidad, la economía y el desarrollo de las sociedades.	- Políticas Efectivas de Desarrollo Infantil (BID)	Videos Infogramas
Ofrecer herramientas para la implementación de políticas y programas sostenibles dirigidos a la primera infancia.	POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	Diseño de políticas y programas de DIT	<p>5. Implementación de políticas públicas en los primeros años de vida:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Principios básicos ➤ Experiencias de otros países ➤ La calidad como condición (“servicios pobres para gente pobre” Vs. “servicios de calidad para todos y todas”) ➤ Propuestas de ajustes y mejoras de las políticas y programas para la primera infancia. 	- Desarrollos desde las neurociencias - Serie The Lancet sobre primera infancia (CEPAL, OMS y otros). - Políticas Efectivas de Desarrollo Infantil (BID)	Videos Infogramas Caja de Herramientas
		Evaluación de políticas y programas de DIT	<p>6. Siete implicaciones para el diseño e implementación de programas y políticas de desarrollo infantil:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) La multidimensionalidad b) El cambio permanente c) El rol de la política pública d) Las herramientas de política pública e) El seguimiento al desarrollo f) La información g) La calidad 		Videos Infogramas